



DIRECCIÓN GENERAL DE
PLANEACIÓN MUNICIPAL



DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN MUNICIPAL	OFICIO No.	DGPM/01490/2020
ASUNTO: ENVÍO DE REPORTES SRFT PARA VALIDAR 2° 2020	FECHA	07/07/2020
CLASIFICACIÓN DEL DOCUMENTO	FUNDAMENTO LEGAL:	ART. 3 FRACC. VIII, IX Y XV LTAIPQROO
TIPO DE DOCUMENTO: OFICIO	UNIDAD:	DGPM / DIRECCIÓN DE CONTROL Y EJERCICIO DE LA INVERSIÓN
INFORMACIÓN PÚBLICA: SI	RÚBRICA DEL TITULAR:	LIC. JOSÉ FERNANDO DÍAZ NÚÑEZ
RESERVADA: NO	AMPLIACIÓN DEL PERIODO DE RESERVA:	
CONFIDENCIAL: NO	FECHA DE DESCLASIFICACIÓN:	07/07/2021
INFORMACIÓN OBLIGATORIA: TODO EL DOCUMENTO Y ANEXOS	RÚBRICA DEL TITULAR DE LA UVTAIP QUE CLASIFICA:	

"2020, Año del 50 Aniversario de la Fundación de Cancún"

M.I. YOHANET TEÓDULA TORRES MUÑOZ
SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN
P R E S E N T E

En relación con el oficio SEFIPLAN/SSPHCP/DCSIP/120620-01/VI/2020 por este medio me permito remitir los reportes del **Segundo Trimestre 2020** con relación a los proyectos que se realizan con los recursos federales asignados al Municipio de Benito Juárez:

- FAIS Municipal
- FORTAMUN
- FORTASEG

Lo anterior, para que se validen los registros de captura que el Municipio de Benito Juárez tiene a la fecha en el Sistema de Reporte de Recursos Federales Transferidos (SRFT) en el apartado de Ejercicio del Gasto.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

L.M. SERGIO DE LUNA GALLEGOS
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN MUNICIPAL
DE BENITO JUÁREZ



MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN
MUNICIPAL

C.c.p. Lic. Arturo Emiliano Abreu Marín – Delegado Estatal de Programas Sociales para el Desarrollo, en el Estado de Quintana Roo
C.c.p. Lic. Ángel Servando Canto Aké – Subsecretaría de Política Hacendaria y Control Presupuestal
C.c.p. C. Carlos Alcocer Betancourt - Dirección de Control y Seguimiento de Inversión Pública.
C.c.p. C. Reyna Valdivia Arceo Rosado - Contralora Municipal
C.c.p. Ing. Salvador Diego Alarcón – Director General de Obras Públicas
C.c.p. Insp. Eduardo Santa María Chávez – Secretario Municipal de Seguridad Pública y Tránsito
C.c.p. Archivo / Minutario
SDLG/JFDN/AZUL*

Av. Náder Núm. 8 Sm. 5 Local 407-409,
2do. Piso, Edificio Plaza Centro.
C.P. 77500, Cancún, Quintana Roo, México.
Teléfono: (998) 881 28 00, Ext. 9400



DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

H. Ayuntamiento de Benito Juárez
 Dirección General de Planeación Municipal
Ejercicio del gasto
 Segundo trimestre 2020

Entidad	Municipio	Tipo de Registro	Ciclo de Recursos	Tipo de Recurso	Clave Ramo	Modalidad	Programa presupuestario	Programa Fondo Convenio - Especifico	Dependencia Ejecutora	Rendimiento Financiero	Reintegro	Tipo de Gasto	Partida	Aprobado	Modificado	Recaudado (Ministrado)	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Observaciones	
23	5	1	2020	2	33	I	4	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Gobierno del Municipio de Benito Juárez	\$0.00	\$0.00											
		2										1	832	\$ 111,669,900.00	\$ 111,669,900.00	\$ 67,001,940.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	Cédula de la inversión del FISM
														\$ 111,669,900.00	\$ 111,669,900.00	\$ 67,001,940.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
23	5	1	2020	2	33	I	5	FORTAMUN	Gobierno del Municipio de Benito Juárez	\$0.00	\$0.00											
		2										1	832	\$ 314,579,780.50	\$ 7,552,431.00	\$ 7,552,431.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	Cédula de la inversión del FORTAMUN
		2										1	113	\$ 264,439,500.50	\$ 445,840,598.00	\$ 156,330,957.00	\$ 111,756,803.81	\$ 111,756,803.81	\$ 111,756,803.81	\$ 111,756,803.81	\$ 111,756,803.81	Pago de sueldos y salarios del personal de la SSPyT y de la Dirección del H. Cuerpo de Bomberos; Programa emergente de pago de sueldos y salarios para dependencias y entidades municipales prioritarias, por emergencia sanitaria COVID 19
		2										2	217	\$0.00	\$ 5,626,254.00	\$ 5,626,254.00	\$ 5,626,254.00	\$ 5,626,254.00	\$ 5,626,254.00	\$ 5,626,254.00	\$ 5,626,254.00	Aportación Municipal al Programa FORTASEG
		2										1	911	\$0.00	\$ 120,000,000.00	\$ 120,000,000.00	\$ 18,731,993.05	\$ 18,731,993.05	\$ 18,731,993.05	\$ 18,731,993.05	\$ 18,731,993.05	Saneamiento Financiero del H. Ayuntamiento de Benito Juárez
														\$579,019,281.00	\$579,019,281.00	\$289,509,642.00	\$136,115,050.86	\$136,115,050.86	\$136,115,050.86	\$136,115,050.86	\$136,115,050.86	
23	5	1	2020	2	36	U	1	Subsidios en materia de seguridad pública	Gobierno del Municipio de Benito Juárez	\$0.00	\$0.00											
		2										2	832	\$ 27,311,913.00	\$ 27,311,913.00	\$ 22,505,016.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	Cédula de la inversión del FORTASEG
														\$ 27,311,913.00	\$ 27,311,913.00	\$ 22,505,016.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	

Vo. Bo.

Revisó

Elaboró

L.M. Sergio de Luna Gallegos
 Director General de Planeación Municipal

MC. Enrique Eduardo Encalada Sánchez
 Director de Planeación Enlace

Jesus Antonio Martinez Gomez
 Director de Programas Sociales

Lic. José Fernando Díaz Núñez
 Director de Control y Ejercicio de la Inversión



MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ
 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN MUNICIPAL